



# XXIII INTERNACIONAL DE ROQUETAS DE MAR FESTIVAL ABIERTO DE AJEDREZ



TORNEO "GENERAL": [Elo y Normas FIDE | Elo FEDA | Elo FADA]

TORNEO "SUB 2000" [Elo FIDE | Elo FEDA | Elo FADA]

## BASES

### 1 LUGAR Y CALENDARIO

Roquetas de Mar (Almería). Hotel Bahía Serena\*\*\*\*. Calendario:

- **Torneo General:** 2 al 6 de Enero de 2012. Día 2, una ronda, desde las 16.00 horas. Días 3 al 6, dos rondas diarias, a las 09.30 y a las 16.00 (excepto día 6, a las 15.30 horas).
- **Torneo Sub 2000:** 3 al 6 de Enero de 2012. Día 3, una ronda, a las 16.00 horas. Días 4 al 6, dos rondas diarias, a las 09.30 y a las 16.00 (excepto día 6, a las 15.30 horas).
- **Entrega de premios:** Día 6, a las 20.30 horas, aproximadamente.

### 2 SISTEMA. RITMO. ORDEN INICIAL

**Sistema Suizo,** Torneo General, 9 rondas; Torneo Sub2000, 7 rondas. No se admiten reclamaciones sobre el pareo informático (**Swiss Manager**), salvo por entrada errónea de datos.

**Ritmo:** en ambos torneos, 90 minutos y 30 segundos adicionales por cada jugada propia.

**Orden inicial:** según elo FIDE vigente; y en los "excluidos de lista", su último elo publicado. Si alguien carece de elo FIDE se tomará como tal su elo andaluz (o, en su defecto, elo FEDA). En igualdad, prima el mejor elo FIDE y, luego, la titulación FIDE.

### 3 REGLAS Y CONDICIONES DE JUEGO

- Regirán las Leyes del Ajedrez y el Código de Ética de FIDE; las presentes Bases; y las Instrucciones del Árbitro Principal (sobre comunicación de resultados, etc.).
- Habrá hoja de reclamaciones. Los jugadores tienen derecho a condiciones de juego dignas, reglamentarias y confortables; a servicios suficientes; a una completa información general deportiva del torneo, y a entrar en la zona de juego 10 minutos antes de comenzar la ronda.
- Los jugadores no pueden portar ni usar dispositivos electrónicos de comunicación ni complementos de mano, susceptibles de contener estos dispositivos, salvo en los términos fijados por el árbitro principal. Se podrá obligar a los participantes, en juego, a introducir el móvil o cualquier dispositivo o complemento en el interior de una bolsa especial precintada. El árbitro puede decidir que alguna partida se dispute o prosiga en un recinto especial. Para salir de la zona de juego los jugadores seguirán las reglas previstas en las Leyes del Ajedrez y las instrucciones del Árbitro Principal. El incumplimiento de estas normas puede conllevar la pérdida de la partida o la exclusión del torneo, si hay reincidencia o especial gravedad.

### 4 RECLAMACIONES

- Cada jugador revisará con diligencia sus datos en los listados oficiales. Puede rechazarse la reclamación de un jugador, sobre sus datos o resultados, a efectos de premio y en perjuicio de terceros, planteada tras publicarse el pareo de la última ronda; y si se refiere al pareo o resultado de dicha última ronda, si han transcurrido 15 minutos desde su publicación.
- La decisión del Árbitro Principal es recurrible al **Comité de Apelación**, por escrito, en los 15 minutos siguientes a la finalización de la partida en cuestión. El Comité lo formará el Director de Torneo, con voto dirimente, y 4 jugadores, según sorteo. Habrá suplentes para cubrir la ausencia en la sala de juego o la implicación directa de un miembro. En el procedimiento de una reclamación se debe asegurar el normal desarrollo de la competición en todo lo que sea posible.

### 5 TOLERANCIA PARA INCOMPARENCIA

Se permite un retraso máximo de 30 minutos; excepto en las rondas 1ª y 2ª, que será de 45 minutos.

### 6 EXIGENCIAS MÍNIMAS PARA LA OFERTA DE TABLAS

Los jugadores sólo podrán acordar tablas cuando uno cualquiera de ellos haya realizado, contando sus propias jugadas, al menos quince de ellas que consistan en movidas de peón o capturas de piezas.

### 7 DESCALIFICACIÓN

La incomparencia de un jugador a una ronda causará su descalificación, salvo que por escrito se excuse y pida proseguir. Supone la descalificación definitiva: (a) la acumulación de dos incomparencias, salvo excepción autorizada por el Árbitro Principal y el Director de Torneo, en base a una razón justificada; (b) la falta grave; y, (c) el impago de la cuota de inscripción.

### 8 DESEMPATES

1. **Performance**, según implementación de **Swiss Manager** que la Organización anunciará con antelación.
2. **Buchholz** (según resultados reales), menos 3 peores oponentes; **Torneo Sub 2000:** menos 2 peores.
3. **Progresivo FIDE.**

## 9 INSCRIPCIÓN. CUOTAS. EXENCIONES. CAMBIO DE TORNEO.

- **Admisión:** los jugadores pueden inscribirse en uno de los dos torneos. En el Torneo Sub 2000 pueden participar los que no superen un *rating* Elo de 2000, sea en las listas FIDE o en las FADA vigentes en 2010 o 2011 o al inicio del torneo. En el caso de los jugadores "fuera de lista", contará también su último elo conocido. Si alguno no tiene elo en dichas listas, se tomará el que tenga en su federación estatal o, en su defecto, en su federación autonómica, en el umbral de tiempo indicado.
  - Al efecto de la inscripción en el Torneo Sub 2000, cada jugador tiene la responsabilidad de cerciorarse de su elo (examinando su expectativa de cambio publicada en FIDE, etc.).
  - **Cambio de torneo:** Un jugador, inscrito oportunamente, podrá causar baja en uno de los Torneos y alta, simultáneamente, en el otro Torneo, si lo hace antes de concluir la 2ª ronda del Torneo General. No requiere abonar nueva cuota: en caso de alta en el Torneo Sub 2000, se mantiene la cuota de 30 euros abonada al inscribirse en el Torneo General; en caso de alta en el Torneo General, deberá abonar la diferencia de 10 euros.
  - **Plazo:** Hasta el 30.12.2011. La Organización puede admitir inscripciones posteriores.
  - **Cuota:** Todo jugador (ver exenciones, abajo) ingresará 30 € por el Torneo General, o 20 € por el Torneo Sub 2000, indicando claramente su nombre y apellidos, año de nacimiento y su país o provincia, en la c/c **2103 5750 140300028438**.
- Exenciones:** se devolverá la cuota a los jugadores *clasificados* que tengan un Elo FIDE superior a 2250. La Organización podrá otorgar discrecionalmente exenciones o reducciones de la cuota a grupos de jugadores *clasificados* que provengan de una localidad alejada.

## 10 DESCANSOS AUTORIZADOS (BYES)

- Un jugador puede solicitar no ser emparejado en alguna ronda, recibiendo medio punto por cada exención, que se entiende sin asignación de color.  
**Torneo General:** Se pueden otorgar hasta 3 descansos (*byes*), aplicables en las 4 primeras rondas.  
**Torneo Sub 2000:** Se pueden otorgar hasta 2 descansos (*byes*), aplicables en las 2 primeras rondas.
- **Requisito:** solicitud por escrito, e-mail o fax de inscripción, antes de la primera ronda; y para su validez se debe obtener confirmación expresa de la Organización: [clubajedrezroquetas@gmail.com](mailto:clubajedrezroquetas@gmail.com)
- **Cancelación:** El jugador cancelará sus *byes* por escrito, antes de la publicación del primer pareo o antes de iniciarse la ronda precedente a la del *bye*. Requiere confirmación expresa de la Organización.

## 11 ASIGNACIÓN DE LOS PREMIOS

- Los **premios en metálico** no son acumulables entre sí, y se optará por el de mayor cuantía; a igual cuantía, según el orden de presentación en la tabla de premios.
- En los premios **por tramos** (Sub 2250, es decir, no superior a 2250, etc.) se tomará el más alto elo del jugador entre las listas FIDE o FADA; si no tiene elo en dichas listas, se tomará el que tenga en su federación estatal o, en su defecto, en su federación autonómica. En todo caso, contará el mayor elo que estuviera vigente en 2010 o 2011 o al inicio del torneo; en los jugadores "fuera de lista", incluirá también su último elo conocido.
- Son **veteranos** los nacidos en 1957 o antes, que no tengan un elo superior a 2300 (contabilizado como en el párrafo anterior) ni sean estos titulados FIDE: GM, GMF, MI o MIF.
- Por **mejor performance** se entiende la implementación de Swiss Manager (ver punto 8).
- **Recepción.** Para tener derecho al premio el jugador lo aceptará y recogerá, personalmente o mediante un representante previamente notificado a la Organización, en el acto público de entrega.

## 12 INFORMACIÓN

**Correo electrónico:** [clubajedrezroquetas@gmail.com](mailto:clubajedrezroquetas@gmail.com). **Teléfono:** 659 304349 (Sr. Magán, de 21:00 a 22:00 horas). **Web:** <http://clubajedrezroquetas.blogspot.com/> .

- **Consultar facilidades para maestros titulados:** [clubajedrezroquetas@gmail.com](mailto:clubajedrezroquetas@gmail.com). Los jugadores que reciban facilidades económicas de la Organización, no incluyéndose como tal concepto las ofertas económicas hoteleras, podrán ser excluidos del derecho a *byes*, total o parcialmente.
- **Consultar facilidades a grupos:** [clubajedrezroquetas@gmail.com](mailto:clubajedrezroquetas@gmail.com).

### OFERTA HOTELERA

**Hotel: Bahía Serena \*\*\*\*** (primera línea de playa), en el que se disputa el torneo.

**Información:** 659 304 349 (Sr. Magán, de 21:00 a 22:00 horas). E-mail: [clubajedrezroquetas@gmail.com](mailto:clubajedrezroquetas@gmail.com)

Tipo	P.C. por Persona/día	Observaciones
Individual	52 €	
Doble	45 €	1 dormitorio
Triple 2D	40 €	2 dormitorios
Triple	36 €	1 dormitorio + 1 sofá cama
Cuádruple 2D	35 €	2 dormitorios
Triple especial	30 €	Tres juveniles. O tres personas, siendo una de ellas, menor de 12 años
Cuádruple	30 €	1 dormitorio (2 camas) + 1 sofá cama único (para dos personas)

**Servicio incluido:** pensión completa, *buffet* (con vino). Se proporciona gratuitamente la comida de la última jornada a los hospedados por la Organización al menos 2 noches en el Hotel, cuya salida se produzca en dicha jornada (día 6).

### 13 TABLA DE PREMIOS (ver Base 11)

TORNEO GENERAL	
1º	1000 € y regalo
2º	750 € y regalo
3º	650 € y regalo
4º	550 €
5º	450 €
6º	400
7º	350
8º	300
9º	250
10º	200
11º	170
12º	150
13º	150
14º	120
15º	120
16º	100
17º	100
Sub 2250	
1º	100
Sub 2100	
1º	80

TORNEO SUB 2000	
1º	300
2º	200
3º	120
4º	100
5º	90
6º	80
7º	70
8º	60
9º	50
10º	50
Sub 1850	
1º	60
Sub 1700	
1º	50
Veterano	
1º	50

Patrocina



**Ayuntamiento  
Roquetas de Mar**

Organiza



**Club Ajedrez  
Roquetas**

Colabora



**Delegación  
Almeriense**